

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

FUNDADO EN 1853.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Dique en el Arsenal de la Carraca

Poco más de un siglo hace (30 de Diciembre de 1786) que se celebraban solemnísimamente en la entonces real Isla de León, las fiestas por la feliz conclusión del real dique del Arsenal de la Carraca. El cuerpo de Marina, presidido por el Excmo. Sr. D. Luis de Córdoba y Córdoba, Laso de la Vega, Verástego, etc., comendador de Vetera en la orden de Calatrava, gran cruz de la orden de Carlos III y capitán y director de la real Armada, asistió en la iglesia parroquial de aquella Isla á la acción de gracias por ese faustísimo suceso, estando el sermón panegírico á cargo de fray Juan Lopez de Herrera, lector de teología en el convento de dominicos de Cádiz.

Un año entero estuvo sin darse á luz el sermón, hasta que logró los honores de la estampa en Cádiz á expensas del capitán de navío don Tomás Muñoz, ingeniero en jefe de la real Armada y director de la obra del Dique.

Ese panegírico es un documento muy curioso, por que encierra noticias de interés acerca de aquel suceso.

Después de enumerar el orador sagrado lo que á Carlos III debía la nación por los canales, dragones y murcianos, las nuevas poblaciones de Andalucía, los caminos y calzadas, las fábricas de todos géneros favorecidas con franquicia, la erección de hospicios, los caudales distribuidos entre artesanos para alentar sus industrias, establecimientos de sociedades económicas, etc., etc., habla de lo que al rey debía la Marina.

Al referir lo que ésta había recibido de la iniciativa y munificencia del monarca, exclama:

«Es evidente, señores, que el grande Arsenal de la Carraca colocado en el primer y principal departamento del Reyno, tan admirado de los mejores matemáticos, por su particular situación, que siendo toda pantanosa, ha podido el arte darle una solidez y fama increíbles, estaba como desairado (permitidme esta expresión) ha los diques esas fábricas soberbias y maravillosas que ha inventado el arte.»

Prosigue el orador, tras unas cortas, aunque oportunas reflexiones, y dice:

«Si las escaseces del Estado eran efectivas después de una guerra dispendiosa, aunque concluida con las mayores ventajas, si la muerte del ilustre oficial que principió el proyecto. (El capitán general don Julian Sanchez B.wt.) ocurrió en las mas críticas circunstancias, si se han superado dificultades y contradicciones, si la empresa se ha sostenido contra las reflexiones y temores infundados de muchos... todo se debe después de Dios á la magnificencia de nuestro rey y á la superior ilustración del ac-

tual ministro de Marina, en cuyos anales hará época el día 16 de Diciembre de 1786, día feliz en que con una satisfacción capaz sólo de explicarle los que concurrieron al grande espectáculo de su estreno, manifestó el mas distinguido concurso la alegría y júbilo por ver concluida una obra tan deseada.»

Nos ha parecido oportuno consignar este recuerdo histórico en los instantes presentes, en que se trata de la construcción de un importantísimo dique en el mismo Arsenal de la Carraca.

¿SERÁ CIERTO?

No, no es posible.

Nos resistimos á creer en tanto descaro.

Comprendemos que es muy posible que exista quien previfique y robe y cometa cuantas infamias puedan caber en la mente de los seres más depravados; pero no podemos comprender que haya quien, con verdad ó mintiendo, diga que las comete y se atreva á hacerlo público por medio de la imprenta.

En *El Diluvio*, periódico de Barcelona, aparece una circular que ha publicado una agencia, cuya razón social es BOLIVAR, CRESPO Y COMPAÑIA, AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE LA ISLA DE CUBA, y podemos asegurar que su texto es capaz de poner *carne de gallina*, no ya al entusiasta patriota, sino á cualquiera que de mediano español se precie.

¿Será cierto que hay quien se atreva á escribir y dar al público, entre otras desvergüenzas lo que copiamos á continuación?

«Esta Agencia, que viene trabajando con acierto acreditado, publica la presente circular para poner en conocimiento de los innumerables contribuyentes de toda clase de rentas que todavía ignoran su existencia, la gran utilidad que les puede reportar si se asocian á la misma.

La Agencia, que cuenta con fieles representantes en casi todas las oficinas públicas de la isla, se compromete con sus asociados á examinarlos del pago de contribuciones, ó bien rebajárselas al tipo de las cuotas más inferiores: al efecto, en el primer caso, trimestralmente se les hará entrega de la planilla de alta en la tarifa y clase por que debieran tributar; y en el segundo, se les facilitará la planilla de baja en la cuota superior en que estén matriculados y la de alta en la inferior en que se matricularán, y en ambos casos, si el asociado fuese importador, se le proveerá de los debidos certificados para que pueda importar y exportar, sin riesgo alguno, las mercancías de su giro.»

El Imparcial, que se ocupa también en este asunto no menos indignado que nosotros, hace pública su sospecha de que la inserción en *El Diluvio* de este precioso documento es una denuncia hecha en esta forma para conmover á la opinión más fácilmente y fijar la atención del Gobierno.

De esta sospecha participamos nosotros, al par que admitimos la posibilidad de que sea

también un acto mal intencionado ó una broma pesada, que no resulta tal broma por su mal gusto.

Sea lo que quiera, la sola idea de que haya en España quien á tanto se atreva indigna.

Pero á fin de que nuestros lectores puedan apreciar hasta dónde llega la significación del anterior párrafo copiado, insertamos también el que sigue y suprimimos comentarios:

«Con el referido procedimiento, en sí tan sencillo, no hay que temer á los inspectores de subsidio, por cuanto á su investigación se les presenta la planilla de alta correspondiente á la industria que se ejerce; y si a pesar de ella, iniciasen expediente y éste llegase á prosperar, entonces la Agencia se encarga de *inverponer* el correspondiente recurso de alzada y cuenta con influencia bastante para que par la Administración central de Rentas sea anulado el expediente, por virtud del art. 74 del reglamento, y no por el art. 76, que se aplica con rigor á los no asociados.

Como compensación: La Agencia admite de los asociados, la mitad de la diferencia que benefician, y con ello se considera suficientemente pagada: á pesar del cuantioso gasto que le ocasiona la retribución espléndida á los empleados adictos que la secundan á la perfección, omitiendo las comprobaciones reglamentarias, además del sostenimiento en la corte de verdaderos personajes que con su influencia y poder salvan á la Agencia de los atropellos que de otro modo sería objeto.»

Lo dicho: suprimimos el comentario, que de por sí está hecho, y consignamos de paso que dudamos mucho de la formalidad ó buena intención de la circular.

De todas maneras, conviene que esto se ponga en claro.

Los caños de la Carraca

Por Real orden del ministro de Marina, inserta en la *Gaceta*, se aprueban las bases bajo las cuales se saca á público concurso el dragado del caño de Santi-Petri, desde el sitio denominado *Punta de la Clica* hasta el caño de la *Culebra*, así como el del caño de *San Fernando* hasta *Boca Chica* y *punte* del presidio de Cuatro Torres.

Dichos trabajos de dragado tienen por objeto extraer de los expresados caños el número de metros cúbicos de fango necesario para obtener en ellos una profundidad de 80 metros 40 centímetros, contados desde la máxima bajamar, cuyo número de metros cúbicos se estima aproximadamente en dos millones, y transportar el fango que se extraiga á la ensenada situada al S. E. del castillo de la *Punta de la Clica*, ó á otros puntos, siempre que su depósito en ellos se ejecute con la autorización particular ú oficial que corresponda.

La extracción de fango y su transporte se ejecutará por medio de dragas, excavadoras y

gángiles de vapor en el plazo de cuatro ó cinco años, debiendo al efecto extraerse, por término medio, 1.000 metros cúbicos de fango cada día laborable.

El concesionario se obligará á empezar los trabajos á los seis meses, contados desde la fecha en que se le comunique la orden de adjudicación.

La Administración de Marina satisfará mensualmente al adjudicatario de los trabajos el importe de los que haya efectuado; en la inteligencia de que, por la limitación de los créditos presupuestos para esta atención, no podrán exceder los pagos de la suma de 400.000 pesetas cada año; de modo que si resultaren, al terminar el dragado, alcances á favor del concesionario, le serán satisfechos con los créditos de los presupuestos subsiguientes con la misma limitación.

Podrán interesarse en la ejecución de dichos trabajos los que, con propia representación ó la de sociedades nacionales ó extranjeras, legalmente establecidas, se dediquen á industrias marítimas, presentando sus proposiciones en el ministerio de Marina hasta el 20 de Octubre y hora de la una de la tarde.

Para tomar parte en el mismo es condición precisa entregar, al propio tiempo que la proposición, documento que acredite haberse hecho el depósito previo en la Caja general de Depósitos, en metálico ó valores admisibles por la ley.

La sociedad ó razón social á cuyo favor se adjudique el concurso, impondrá, como fianza para responder al cumplimiento de lo estipulado, en la Caja general de Depósitos, la cantidad de 150.000 pesetas, en la forma indicada por la legislación vigente.

La Junta que al efecto se nombre en dicho ministerio levantará un acta el mismo día 20 de Octubre, en que termina el plazo de entrega de las proposiciones, consignando el orden con que han sido presentadas por la numeración de los pliegos que las contuvieran.

El Gobierno examinará las proposiciones presentadas, reservándose el derecho de aceptar la que considere más ventajosa para los intereses del Estado, el de rechazarlas todas si no las estima aceptables, y también el de invitar á alguno de los proponentes á hacer en su proposición las modificaciones con arreglo á las cuales podría adjudicarse el servicio.

La Africana

Es la obra póstuma del maestro Meyerbeer. No se representó por primera vez hasta

el 28 de Abril de 1865 en el teatro de la grande ópera de París, es decir, casi al año de su fallecimiento, ocurrido en Mayo anterior, en los momentos en que se preocupaba de poner en escena la ópera. Pero no se crea que acababa entonces de componerla. Ya había algún tiempo que el sublime actor la tenía escrita. El mundo filarmónico sabe perfectamente que Meyerbeer guardaba años y años sus partituras hasta que hubiese oportunidad de que la ejecutasen cantantes de su satisfacción, aquellos en quienes pensaba mientras estaba componiendo las más importantes piezas.

La familia de Meyerbeer, acostumbrada al empeño con que éste hacía que sus obras se presentasen por primera vez en el teatro, fijó la vista en la única persona á quien pudiera el maestro haber confiado la dirección y los ensayos de ella. Entonces vivía aún el primer crítico musical del siglo, monsieur Fétil, director esclarecido del conservatorio de Bruselas, y ese fué el electo, quien por respeto á la memoria de Meyerbeer aceptó el cargo, y lo llevó á efecto con la inteligencia y el entusiasmo de un admirador.

La María Sass desempeñó el papel de Selika; el de Vasco de Gama, el tenor Naudin, y el de Nelusko, el barítono Saure.

El libretto es de Scribe; pero no del Scribe juicioso. Nada se halla más falso y qué falso? desatinado. ¿Qué puede compararse á aquel Consejo presidido por el gran inquisidor y con arzobispos y obispos vestidos de medio pontifical, como si se tratase de ceremonias de la Iglesia? Y ¿qué tenían que ver ni inquisición ni prelados con que Vasco de Gama realizase una expedición por el Cabo Tormentoso? ¿De cuándo allá se entrometían en asuntos de navegación? ¿En cosas de fé? Absurdo mayor no se ha podido sacar á la escena; ni presentar en ella perseguido como herege á Vasco de Gama en su patria, la de los grandes descubrimientos marítimos.

La Africana se cantó en el Teatro Real de Madrid el 14 de Octubre del mismo año de su estreno en París, haciendo la protagonista la Rey Balla, con excelente éxito.

El teatro de la Scala de Milán vió por vez primera la representación de esta ópera el 1.º de Marzo de 1866.

En Cádiz, el año de 1874, se cantó en el Gran Teatro y en el Teatro Principal por dos compañías distintas, habiéndose repetido en distintas temporadas y siempre con aplauso, por ser en primer término obra que sobremanera agrada.

Muchos inteligentes consideran esta ópera como la superior de cuantas se deben á

Meyerbeer en los últimos tiempos, en que abandonando en definitiva la imitación constante del estilo rossiniano, adoptó un sistema mixto de las escuelas francesa é italiana. Alegan que sus formas son perfectas; que hay esplenden te riqueza, así en la armonía como en el instrumental y en los ritmos.

No hay duda en que tiene piezas de un mérito eminente, como los finales de los actos primero y segundo; como la plegaria y la balada del tercero; el duo del cuarto, y sobre todo, el final que ejecuta Selika, dialogado por la orquesta.

Pero en nuestra opinión, autorizada por el dictámen de críticos de primer orden, *La Africana* no puede arrebatar la supremacía á *Roberto el Diablo*, á *Los Hugonotes* y *El Profeta*.

¿Qué hay en *La Africana* que llegue á la sublimidad del ter ceto final del *Roberto*; el coro de los puñales y el duo de soprano y tenor en *Los Hugonotes*, y la gran escena concertante de *El Profeta*? pregunta, con razón, un crítico, seguro de que la respuesta no puede dejar de ser negativa.

Lo que más favorece á *La Africana* consiste en que la música está escrita con carácter más popular.

Audiencia

El juicio visto ayer procedía del juzgado de instrucción de Chiclana.

Los hechos que dieron origen al proceso tuvieron lugar en el pueblo de Vejer. Dos jóvenes de 12 y 13 años, respectivamente, dieron fuego á una choza de aquel término.

Los peritos declararon en el acto de ayer que los procesados no obraron con discernimiento al ejecutar el hecho de autos, y el teniente fiscal señor Bethencourt, conformándose con el informe pericial, reformó sus conclusiones provisionales pidiendo un fallo absoluto.

Desde la butaca

TEATRO CÓMICO.—Estreno del juguete cómico en un acto y en verso, original, de D. Eduardo Navarro Gonzalvo, música del maestro Arnedo titulado: *Los Kurdones*.

¿Qué título han ido á darle! Una obra graciosamente versificada, de trama animadísima y de oportunas situaciones cómicas, bien merecía otro nombre. Perteneciendo como pertenece al género cómico decente, pues no tiene ni una sola palabra de doble sentido, género que pudiéramos llamar *fino*, han ido á darle sus autores el título de «*Los Kurdones*», bastante *costo* por cierto. Ellos sabrán el por qué. Será más llamativo, ofrece la novedad de comenzar con *k* y creemos que ella y la opereta traducida por Granés con el título «*Ki-Ki-Ri-Ki*», son las dos únicas obras que en el teatro español contemporáneo tienen por inicial la duodécima letra del alfabeto.

Daromos una breve idea de la obra. El vegete D. Juan, casado en segundas nupcias con Eugenia, una muchacha joven y elegante que más bien parece su hija, tiene la manía de no permitir la entrada en su casa de hombre ningún. Pero como la prohibición incita á pecar, Matilde, su hija, deja entrar á su novio Miguel siempre que el buen señor sale de su casa. Una noche en que D. Juan y Eugenia se van al teatro, vuelve el primero por haberse cambiado la un

ción, antes que el Miguel pueda escapar, teniendo que ocultarse en una de las habitaciones de la casa.

Ordena D. Juan que Matilde y Pepa la criada se acuesten quedándose él esperando á Eugenia que en casa de uno tía quedó al volver del teatro.

Miguel impaciente en su encierro sale á escena y despues de inverosímiles disculpas, inventa una historia de una sociedad de conspiradores titulada «*Los Kurdones*» que sorprendidos infraganti, tuvieron que escapar por el tjado, colandose por la chimenea. Advierte al cándido D. Juan del peligro que corre su señora ausente y mientras va en su busca charla con la Matilde, más antes de poder salir regresa Eugenia á quien persigue un tal Enrique, gomozo insoportable que la creó hija de quien es su marido y que se cuela de rondón en la escena.

En vano tratan Eugenia y Pepa de convencerle de que debe retirarse. Antes que lo intente siquiera, regresa D. Juan. Ordena nuevamente que se returen todas á dormir para darle su lta al jefe de los kurdones.

El novio de la Pepa que debuta aquella noche de individuo del cuerpo de orden público, y que viene de uniforme por supuesto á la casa para pedir licencia á D. Juan para hablar á la Pepa, *entrando en casa*, tiene con el señorito un chispeante dialogo, pues hablan sin entenderse, D. Juan del conspirador á quien se le figura que viene á prender, y Nicolás de la Pepa.

Aquí empieza el lío. D. Juan se encuentra con Enrique en vez de Miguel. Consiente en el enlace del primero con su hija Matilde.

Llega ésta y dice que no conoce á Enrique, quien ante su esposo pide la mano de Eugenia.

Hasta que para concluir, se aclaran las cosas y *tun contentó*. Los números musicales del juguete son: un terceto por Miguel, Matilde y Pepa; unos *couplets* á duo entre aquél y D. Juan; un duo entre Eugenia y un sestet, en fin, entre todos los mencionados personajes.

En Madrid se estrenó el 6 de Junio último y no estuvo más que cinco dias en el cartel por haberse cerrado el teatro de Alhambra donde se estrenara.

Lo más inverosímil de la obra, sin que por esto digamos que peque toda ella de tal, es el olvido cometido que D. Juan hace de Miguel desde que se le aparece Enrique en su sustitución.

Anoche en el Cómico gustó mucho á la concurrencia que por cierto era bastante numerosa.

Distinguiéronse en sus respectivos papeles Campoamor (Enrique), Tojedo (Miguel) y Garcia (Juan), especialmente el primero.

El número de música mejor interpretado fué el terceto que cantaron la Sra. Silva, la Sra. Diaz (M.) y el Sr. Tojedo.

Los demás estaban faltos de ensayo hasta el punto de no entenderse ni la letra ni la música, seguramente por ignorar algunos casi por completo su papel.

Creemos descubrir sin embargo que la música en general no ofrece nada de particular.

El libreto es muy superior á ella é indudablemente fué mejor estudiado y cuidado en los ensayos.

Esta noche debut del célebre ilusionista Altadill.

JOSÉ RODRIGUEZ FERNANDEZ.

AYUNTAMIENTO.

Sesión ordinaria que preside el señor alcalde, asistiendo los concejales Sres. Melendez, Murilo, Ruiz Tagle, Gibja, Sanchez, Naveira, Pedruca, Perez, S. rdio, Arnao, Polo, Cisneros, Mñez, Castillo, Salas, Cano, Lemos, Marengo, Rodriguez Guerra, Zurita, Urbina, Martinez Alvarez y Rivas.

Lectura del acta de la última sesión, que queda aprobada. Expuesto de la alcaldía dando cuenta de la tramitación seguida en el expediente, aprobado ya, para el derribo de las casas de la plaza de la Catedral, cuyo importe en total asciende á 140.000 pesetas. Queda aprobado.

Se designa al concejal Sr. Cisneros para la subasta de adquiries que ha de verificarse el dia 15 de este mes.

Expuesto de la comisión nombrada para entenderse con la autoridad militar para el conocimiento de la ampliación de la zona polémica; cuyo resultado definitivo aun no ha podido ser conocido por las reservas que se guardan en el particular y que es conveniente, á juicio de la autoridad militar, para el desenvolvimiento de sus planes.

Entra en sala el Sr. La Rosa. Expuesto de la comision de Jardines, proponiendo los estudios necesarios para la creacion del nuevo parque en las Delicias.

Queda aprobado. Se procede al sorteo para la provision de la vacante que resulta en la junta municipal de asociados por la defuncion de D. Rafael Castro, resultando elegido D. Manuel Gomez.

El Sr. Pedruca manifiesta al Ayuntamiento la conveniencia de que la corporación en masa reciba al ministro de Marina, en pago de la gratitud que se le debe, por su protección al Astillero.

La alcaldía contesta que nada ha hecho hasta ahora, porque oficialmente nada le constaba del viaje del señor ministro.

Indudablemente éste—añade—es muy digno de los plácemes del vecindario, todos en general, descartándose cada uno de su carácter político, habrán de sentir, si saben hacerlo, eterna gratitud hacia el hombre que ha hecho á nuestra región tan importantes beneficios, resolviendo la cuestión de la limpia de los caños por la que tanto se ha trabajado, y concediendo la construcción de un crucero á la industria naval gaditana, que ha venido á ensanchar los horizontes de nuestro porvenir.

La presidencia da cuenta del fallecimiento del señor padre del concejal D. Manuel Dolarea, acordándose el nombramiento de una comisión, que pasará al domicilio de dicho concejal, para darle el pésame por la desgracia que hoy experimenta.

El señor Melendez da cuenta de la visita de pésame hecha á los señores del Toro con motivo de su reciente desgracia de familia, levantándose la sesión.

MODAS

La moda actual trata á las niñas como verdaderas coquetas. Como nosotras, llevan también chaquetas largas á la moda, y se ven algunas con cuerpos de largas aldetas añadidas.

Citaré, en este género, un vestido para niñas de ocho á nueve años, que vi en el Bósque la semana pasada. La falda era de seda color de «ala de abeja», con tres plieguecitos de lencería, en el borde inferior. El cuerpo cortado al sesgo, sin costuras y adaptado sobre un forro ajustado, era de paño del mismo color de seda, y se abría sobre un peto «indesplegable» de muselina de seda blanca. Una aldetita recortada en almenas, tambien de paño, iba añadida en torno de la cintura. Cada hoja de la aldetita llevaba, como adorno, una aplicación de pasamanería calada. Así vestida la niña á que me refiero tenía un aire de mujercita sumamente gracioso.

Pero se puede también vestir á las niñas, según su edad, con blusas escotadas y fruncidas en la cintura, cuyas blusas, hechas de batista de indiana, son muy lindas.

Alrededor del escoto se pone un cuellecito vuelto de la mismatela, que cae sobre los hombros, ó simplemente se forman unos fruncidos sobre un cordón grueso.

Pero lo más particular de todo son las copelinas grandes á la Gyp que llevan ahora las niñas de todas edades.

Sabido es que la escritora que ha hecho célebre el pseudónimo de Gyp, lleva siempre, en todas las estaciones un sombrero grande de estilo «cabrioleto», arqueado sobre el rostro. Este sombrero, que es el mismo que saca miss *Helyett*, se ha hecho popular, merced al éxito de esta obra escénica.

El sombrero Gyp de nuestras niñas suele ser de muselina ó de paja gruesa. El más lindo que recuerdo haber observado es uno de paja gruesa amarilla, guarnecido de una cinta de raso color de rosa, cruzada en forma de X sobre el ala con un encaje que cae á todo el rededor del borde.

Imaginos una preciosa niña rubia, con cabellos ensortijados que le acarician las mejillas, cuyo rostro fresco, encantador, se halla medio escondido bajo el ala ancha de la capelina en cuestión.

Me aseguran que algunas mamás se han atrevido este verano á adoptar el «gran cabrioleto», imitando en esto á la célebre dama ya aludida; pero yo no he visto ninguna.

Y ahora hablemos de las mamás y de sus vestidos. Haré la explicación de dos trages de una elegante novedad, que han figurado en la playa de Trouville y que servirán sin duda de modelos para el otoño entrante.

Uno de ellos es de simple vigoña color de boj. La falda va ribeteada por debajo de un vivo de paño blanco. El corpiño, que es de paño, sin forro, con pliegues redondos añadidos por delante y por detrás, deja ver entre los pliegues un fondo de paño. Viene á ser una blusa sin ballenas, ajustada con pinzas y dos laditos. Todos estos detalles desaparecen bajo los pliegues. Cuello blanco y manga de codo con vivo blanco. Cinturón de piel.

En cuanto al sombrero, es paja «rústica», enteramente calada, y va adornado con dos alas negras y una banda plegada de crespón blanco.

El otro modelo es de una confección más elegante y de una forma más nueva, que interrumpe la monotonia de las faldas completamente rectas y sin ninguna guarnición ni adorno. La falda es de seda de canutillo color de «seta», ese lindo color tostado amarillento de seta ú hongos.

Por encima de la falda va una estola de crespón de la China del mismo color, que es de una pieza desde el can-sú hasta el borde de la falda. El vuelo, sujeto en la cintura, forma conchas en las caderas y á lo largo del delantal. Por detrás la disposición es la misma. Un galón bordado de oro y de trencilla fina negra rodea el canesú y sirve de cinturón. Las mangas son de seda de canutillo, como la falda.—El sombrero es del género llamado *Toile Fermière*. Es de paja gruesa color de moho y va forrado de seda rosa bajo el ala levantada y arqueada. Una corona de margaritas matizadas forma diadema bajo el arqueo del sombrero, y una guirnalda de las mismas flores se extiende sobre todo el contorno del ala y se confunde con unos lacitos de cinta de raso color de rosa.

Estos sombreritos, hechos de casi nada, son los que triunfan por el momento. Se les guarnece sobre todo de blanco. Una corona de cinta de raso rizada y dos lazos, puesto uno en el borde del ala por delante y el otro por detrás, constituyen los adornos.

V. DE CASTELFIDO.

(De La Moda Elegante)

SECCION LOCAL Y GENERAL

Efemérides de hoy.

1298. Muere Felipe de Artoí, de Francia, á consecuencia de las heridas que recibió en la batalla de Tor nes.

1419. Asesinato de Juan sin Miedo, duque de Borgoña.

1586. Colocación en la plaza de San Pedro de Roma por el Papa Sixto V, del famoso obeliscotraidido de Egipto.

1718. Trasládase á la ermita de las afueras de Madrid la imágen de la Virgen del Puerto.

1810. Rebelión de Méjico.

1814. Decreta el rey Fernando VII la extinción de los cuerpos de voluntarios de Cádiz que venían costeándose á sus espensas, dándoles las gracias por sus buenos servicios.

1837. Se presenta don Carlos con su ejército á la vista de Madrid.

Diestros gaditanos.—En el tren correo de anoche llegaron el Mariner, Potoco y Julian Estevez, pro-

cedentes de Tortosa, en donde han tomado parte en una corrida, en la que dejaron muy bien puesto el pabellón taurino gaditano.

Corrida.—Se dice que el próximo domingo se verificará una de buyes, en la que matarán Manuel Diaz Lavi; Ramón Sanchez Negrete, y José Redadigo é Insua.

Eche usted.—El año 383 se casó en Roma un viudo de veinte mujeres con una viuda de veinte y dos maridos. Por fin murió ésta antes que aquél. Esto sucedió el dia 9 de Setiembre.

Defunción.—Ayer se ha dado católica sepultura á los mortales restos del señor don Manuel Dolarea, anciano respetable y vecino antiguo de Cádiz, persona muy apreciada. Uno de sus hijos es el señor don Manuel, que ejerce el cargo de regidor en esta ciudad, donde cuenta con tanta razón numerosas simpatías.

Reciba este señor como el resto de su estimada familia los sinceros homenajes de nuestro sentimiento por la desgracia que acaban de experimentar.

Cédulas personales.—Para su incursión hemos recibido el siguiente edicto:

Don Gregorio Aguirre Martín, notario público sin ejercicio, perito paleógrafo, aprobado por la Universidad literaria de Valladolid, oficial que fué de Hacienda pública de segunda clase y en la actualidad agente cobrador de cédulas personales del distrito de San Antonio de esta capital.

Hago saber: Que en virtud á las órdenes recibidas del señor administrador de contribuciones directas de esta provincia, desde el dia 11 del actual se dará principio á la recaudación de cédulas personales á domicilio, sin perjuicio de hallarse abiertas estas oficinas establecidas en la calle de San José número 47 piso bajo de la derecha, para todas las personas que voluntariamente quieran presentarse á recoger tan importante documento y hacer efectivo su pago de siete á diez de la mañana é iguales horas de la noche.

Lo que se avisa al público por medio del presente edicto para su conocimiento y efectos oportunos, advirtiendo que una vez transcurrido el término prevenido por instrucción, sin haber realizado este impuesto, se procederá por la vía de apremio, así como tambien si en sus hojas declaratorias se hubiere cometido falsedad ó inexactitud que diere lugar á perjuicio en los intereses del Tesoro y del Municipio.

Cádiz 9 de Setiembre de 1891.—V.º B.º—El administrador de contribuciones, Carril.—El agente cobrador, Gregorio Aguirre.

«El Trovador.» Tal fué la ópera que se dió el martes en nuestro primer coliseo, siendo brillantemente ejecutada por todos los artistas que en ella tomaron parte.

Distinguióse mucho las señoras Boulicioff y Mazoli-Orsini, esta última estuvo inspiradísima siendo colmada de aplausos muy merecidos.

El señor Signorini muy bien; no podia esperarse otra cosa de artista tan notable.

Los señores Ventura y Dubois perfectamente.

La orquesta muy bien.—J.

Teatro Principal.—La Empresa de dicho teatro ha contratado á la distinguida tiple señora Stronfeld por una función mas, la cual se celebrará mañana.

En dicha función celebrará dicha artista su beneficio, siendo extraordinaria y fuera de abono.

Los señores abonados tendran reservadas sus localidades hasta las siete de la tarde del dia de la función á precio de abono.

Contribución territorial.—La cobranza á domicilio, del primer trimestre de 1891-92, se efectuará en los dias del 10 al 21 del actual.

Los contribuyentes recibirán del recaudador el recibo de talón sin emienda, á menos de que no esté salvada.

Obsequio.—En la velada musical que se proyecta an el Círculo

Mercantil de Ayamonte, será obsequiado nuestro paisano el reputado maestro de música D. Luciano Aguirre, á cuyo efecto se ha nombrado una comisión de respetables personalidades de aquel Circulo recreativo.

Enlace.—En la parroquia de San Antonio han contraído matrimonio nuestro compañero el redactor del *Diario de Cádiz* don Francisco Santomé y la bella Srta. D.^a María de los Dolores León.

Deseámosle muchas felicidades.

Questiones militares.—Se habla en los círculos militares de una próxima modificación en el uniforme que usa el cuerpo de Carabineros. Según parece, la cosa está en estudio.

Nada podemos decir sobre en qué consiste la mudanza.

No creemos que esta modificación será acogida con gusto por los carabineros; pero si de tal fuerza son las razones que obligan a introducirla, téngase al menos presente, al escoger los colores de las prendas y al construir las, el servicio especial á que el cuerpo de Carabineros está destinado, y procurese, en bien de la policía personal de sus individuos y hasta de la estética, desechar, en cuanto sea posible, el negro, que es el tono más manchadizo y el que más pronto se desluce.

Pero repetimos que la idea no entusiasma a los individuos, que temen, por razones fáciles de comprender, que se les obligue á hacer gastos, y creemos que en la cuestión de los uniformes militares, peores meneallo.

Regreso.—Muy en breve son esperados en Cádiz de vuelta de su viaje a Murguía, la Sra. viuda de Vea Murguía y su hija la señora viuda de Vivanco.

También vendrá con ellos de vuelta de Londres el Sr. D. Juan Vea-Murguía.

La sal.—El doctor Burggraeve, de la Universidad de Gaud, en Bélgica, acaba de dar á luz una obra, en la que trata de demostrar que los que sigan sus instrucciones pueden alcanzar edades muy avanzadas.

El gran remedio que dice que ha descubierto para todas las enfermedades es la sal, la que según sus afirmaciones, conserva la vida cuando se usa de la manera debida.

Según su teoría, la sal lo arregla todo.

Si la sangre está muy espesa, la sal la clarifica; si está empobrecida, la sal la fortalece y la da los elementos de que carece.

Cita varios ejemplos en apoyo de sus afirmaciones.

En otros tiempos, el mayor castigo que se daba en Holanda á los soldados que faltaban á sus deberes, consistía en darles pan sin sal.

Después de algunos meses de este régimen, los desgraciados casi siempre fallecían.

En Sajonia, á fines del siglo pasado, una epidemia terrible asolaba el país, causada únicamente por la falta de sal.

Nos aseguran, además, que es un remedio infalible para la tisis y el cólera.

Los campesinos rusos en una ocasión se salvaron de una peste echando sal en la leche que consumían. Cálculase que cada persona adulta que goce de buena salud debe consumir diariamente las dos terceras partes de una onza.

Antes de terminar, dice que si todo el mundo adoptara el uso de la sal, los centenarios serían tan numerosos como los niños.

Un acto de abnegación conyugal.—Acaba de morir en el hospital de Como (Suiza), una mujer llamada Angela Gilardoni, que queriendo prolongar la vida de su esposo que se hallaba moribundo por efecto de una tuberculosis, le nutria con su propia leche.

Este heroico acto tuvo la triste consecuencia de que la mujer contrajera la enfermedad de su esposo, muriendo víctima de semejante abnegación.

Desde el principio de la enfermedad le fué aplicado el remedio del doctor Koch, pero sin resultado alguno satisfactorio.

Jerez.—Dice *El Guadalete* del día anterior:

«Antes de ayer volvieron á reanudarse las obras en el cuartel de San Agustín en cumplimiento de acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento, y llevado á la práctica por los laudables deseos del Sr. Alcalde. Tenemos entendido que á dichas obras se les dará el impulso posible hasta su total terminación.»

Innovación.—Se trata en Barcelona de numerar las calles en vistas de las quejas de algunos comerciantes que cuestionan caros los telegramas del extranjero por causa del título de ciertas calles sobradamente largas.

El crimen del convento de las Trinitarias.—De *El Imparcial*:

«Vuelven á circular rumores é historias espeluznantes respecto de las causas de la muerte de Sarah Mattos.

Un tío materno de la difunta educanda se ha declarado parte en el proceso.

Se tienen ya noticias de la infancia y mocedad de la hermana Colecta.

Esta tuvo siempre decidida vocación al estado religioso, y entró en el convento contra la voluntad de su familia.»

Noticias del Puerto.—De la *Revista Portuense*:

«Anteayer un desgraciado demente que se halla en el hospital sugeto al tratamiento que su enfermedad requiere, burlando la vigilancia de los enfermeros penetró en la cocina con intención de echarse a la calle por el balcón. Gracias al arrojo de la hermana que estaba allí encargada que se arrojó sobre el desgraciado dando voces, se pudo salvar al infeliz de una muerte segura.

Tenia ya la mitad del cuerpo fuera del balcón cuando fué sugetado.

La velada que anualmente se celebra en honor de nuestra Amantísima Patrona la Virgen de los Milagros ha resultado este año más animada que los anteriores.

Era numerosísima la concurrencia que invadía la Plaza de Alfonso XIII y calle adyacentes donde lucían sus encantos arrebatadores nuestras bellas paisanas.

Los fuegos artificiales que se exhibieron eran obra del pirotécnico señor Muñoz.

La plaza iluminada á la veneciana presentaba un bonito aspecto.»

El maravilloso éxito que tiene la cada día más popular Agua de Florida de Murray y Lanman se explica por el mérito intrínseco del artículo. Sólo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

Se previene á los compradores observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se venden en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

AVISOS UTILES.

La oficina recaudadora de cédules personales del distrito de San Antonio está establecida en la calle de San José, núm. 47, accesoria, siendo las horas de despacho de siete á diez de la mañana, é iguales horas por la noche.

PERAL.

ALMACEN DE MUEBLES. Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón, 14 y 15.

Empeños.—Se continúan efectuando en las Casas de Préstamos calles de Segismundo Moret 7, y Alonso el Sabio, 10.

Luis Massip, sucesor de Marin, Duque de Tetuán y Amargura, 11.—El quipos para novias y bautizos, camisas y lencería confeccionada.

Retratos al lápiz, hechos en 20 minutos, en la calle Columela, (antes Carne) número 37.

Tamaño natural.—Exacto parecido.—Inalterables á la acción del tiempo. Retratos de frente, pesetas 5; ídem de perfil, 2'50; copias de fotografías, 10.

Se pasa á domicilio, siendo los precios dobles.

37.—Columela.—37

Casa de Préstamos.—La establecida en la calle de Segismundo Moret, número 7, se ha trasladado á la de Benjumeda, número 23.

Nevería Italiana.—Este acreditado Café tiene un surtido de vino de las mejores bodegas de Jerez; la tan renombrada Caña Olcorosa, y la Manzaniella de la señora Viuda de Mayno.

Las Sub Direcciones de La Unión y El Fenix Español, Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida y de L'Helvetia á Italia, Compañías de Seguros marítimos, han trasladado sus oficinas á la calle de Murguía n.º 26.

Lecciones á domicilio de idiomas. Inglés y francés y de comercio en todas sus asignaturas. Teneduría de libros por partida doble en tres meses é instrucción primaria elemental y completa. Traducciones oficiales y particulares.—Honorarios módicos. Constitución, 13, 1.º de enfrente.

Se necesitan operarias prácticas en la confección de ropa blanca para señoras.—Camisería Marin.—Sucesor Luis Massip, Ancha y Amargura 11, Cádiz.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—El dueño de este acreditado establecimiento participa á sus clientes y al público en general que terminó la gran reforma de su establecimiento, donde encontrarán buena clase, variación y economía en el arte culinario, estando á cargo de uno de los primeros jefes de cocina y pastelería. Vinos y licores de las principales marcas.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Segismundo Moret, número 7, (hoy trasladada á la calle de Benjumeda, número 23) en los meses de Junio, Julio y Agosto de 1891, que comprenden los números desde el 15,007 al 17,561, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños no se presentan antes á redimirlos ó renovarlos.

También se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla.

Cádiz 1 de Setiembre de 1891.

Don José de Asprer ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle Murguía núm. 26

Enrique Bardasano.—Gran depósito de vinos, espíritus, licores y tés.—N.º 11, *Cannon Lane*, detrás de la iglesia católica. Gibraltar.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano juéves 10 de Setiembre de 1891

En el Romano 4 Idus Septiembre año 2643.

En el Juliano de ramos y griegos 21 y 19 de Agosto de 1891.

En el portugués quinta feira 10 de Setiembre de 1891.

En el Republicano-francés, 22 Venmario año 498.

En el Persa 23 Tischri.

En el Egipcio 23 Moharrem.

Obispado de Cádiz.

SANTO DEHOY. San Nicolás de Tolentino, ermitaño de la Orden de San Agustín, confesor, año de 1309.

Fiestas de la Virgen.—Nra. Señora de Monserrat y la de las Indulgencias, en Colonia; la de las Viñas, patrona de Aranda de Duero.

SANTO DE MANANA. Santos Proto y Jacinto, hermanos mrs., siervos de Sta. Eugenia, en tiempo de Galieno.

Fiestas de la Virgen.—Nra. Señora de la Cabeza, en Terzaga, y l. de Ravenosa en Sicilia.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Nicolás de Tolentino.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS Hoy en el Carmen.

Mañana en la capilla de la Palma. Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

MISAS CANTADAS. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ULTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Carmen.

A las oraciones novena en la capilla de la Palma y en la de los Remedios.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY. Como en Cádiz

San Rufino, mr. de Utrera y S. Gregorio de Osset.—San Hilario, papa.—Santas Mercedes, Menodora y Ninforda, vírgenes y mrs.—El beato Vicente de San José mr. de Ayamonte.

SANTO DE MANANA. Como en Cádiz.

San Vicente, abad.—Santa Teodora, penitente.—Los Santos Paciente y Pafuncio, obispos.—El beato Carlos Spínola y comps. mártires.

Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del día 9 Sbre. Servicio para mañana. Jefe de día, el señor comandante de Pavia don Lázaro Serdio Diaz.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 5.º capitán de Alava.

De órden de S. E. el teniente coronel mayor, José Abendaño Aguete.

Cadáveres sepultados, 9.



El sábado 12 de Setiembre, á las nueve de su mañana, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen misa cantada con Manifiesto, Vigilia y Responso, así como todas las rezadas que se celebren en dicho día, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de

EL SEÑOR
D. JOSÉ CHAVARRI Y BURGOS;
DE SU ESPOSA LA SEÑORA
D.ª MARÍA DEL CARMEN TEUMA,
Y DE SUS HIJOS
D. LAUREANO; D. JOSÉ; D.ª PATROCINIO, Y D. ESTÉBAN.

Igualmente serán aplicadas todas las rezadas que se celebren, y la cantada con responso, á las nueve, en la parroquia de San Lorenzo, de dicho día.

Su hija ruega á los fieles y amigos los encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á tan religioso acto, favores que agradecerá.

Existencia de presos en la cárcel, 119. Ídem en la Právencción, 38. Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 35 con 4,533 kilos. Lanares, 4 con 65 kilos.

Inspección Facultativa del Gas.

La presión mínima del gas, de hora en hora, desde las doce del día 8 á la misma hora del día siguiente, ha sido: 16m/m desde las doce á las cuatro de la tarde

Cádiz 9 de Setiembre de 1891.—El ingeniero inspector, Manuel M.ª de Alcaín.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 24 cent. Temperatura 1 de la tarde, 27 cent. T.ª más baja durante la noche, 20 cent. Altura barométrica mediana, 763 m/m. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18)

Afecciones de hoy.

Salé el sol á las 5 38 Pónese á las 6 16 Sale la luna á las 12 13 M Pónese á las 10 5 N.

SECCION MARITIMA.

ENTRADOS.

De Sevilla, vapor Ntra. Sra. del Rosario, capitán Vallejo, en lastre. De Huelva, vapor Cabo Palos, capitán Belaunde, con carga general.

De Liverpool y Vigo, vapor Bonita, capitán Santauri, con carga general. De Vigo, vapor Covadonga, capitán García, con carga general.

De Marsella y Málaga, vapor Itálica capitán Guernica, con carga general. De Cardiff, vapor Thomas Haynes, capitán Radford, con carbon de piedra.

SALIDOS.

Para Huelva, vapor Williams Haynes, capitán Céspedes, con carga general.

Para Hamburgo, vapor Porto, capitán Schummarher, con carga general. Para Gibraltar, vapor Surprise, comandante Tillard, con 107 tripulantes.

Para Tánger, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

Para Amsterdam, vapor Juno, capitán Wisser, con carga general.

Mareas de hoy.

Bajamar, 5 55 M Bajamar, 6 18 T Pleamar, 12 6 M Pleamar, 12 32 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES.

de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Certe y Marsella. El vapor español

San Fernando,

su capitán don J. Nuchera, saldrá el viernes 11 de Setiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

Comp.ª de Navegación «La Flecha.» Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor rasatlántico

Pedro,

su capitán D. Sebastian Bonet, saldrá de este puerto el lunes 21 de Setiembre. Admite carga y pa. ajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

SERVICIO DIARIO.

ENTRE Cádiz y EL PUERTO DE SANTAMARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz:

HOY. 8 00 de la mañ. | 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. | 4 30 de la idem.

MANANA. 8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ. 10 00 de la idem. | 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. | 4 30 de la idem.

Precios. Billeto de popa, ptas. 1'25.—Ídem proa, 0'70.—Ídem de camarotes, 0'55. Abonos de popa, 10.

VAPORES.

entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Trasat.ª

SERVICIO DE VERANO.

SALIDAS.

De Puerto Real á Cádiz directo, 7'30 de la mañana.

Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9'15 de la id. Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con ídem, 10 id.

Puerto Real á Cádiz con ídem, 11 id. Cádiz á Puerto Real y Carraca ídem 1 de la tarde.

Puerto Real á Carraca y Cádiz con ídem, 3 de la tarde. Carraca á Cádiz con ídem, 4 idem.

Gádiz á Puerto Real con ídem, 5 idem. Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0'63 idem; marineros del servicio 0'38 id.

Ídem entre Cádiz y el Dique.—Popa, una peseta; proa, 0'50 idem. Abonos de diez billetes de popa, entre Gádiz, Carraca y Dique, 7'50 ptas.

Id. id. entre Gádiz y Puerto Real 8'75 pesetas. Cada mandado de equipaje abonará 0'63 pesetas.

Los billetes se expenderán en el mismo vapor en Puerto Real, Carraca y Dique; en Cádiz, casilla frente á la capitanía.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Gádiz, Puerto Real y el Dique

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal

Función para hoy. *Lucrecia Borgia.* A las ocho y media. Entrada principal, 1'50 pesetas. Al segundo y tercer piso, 1'00.—Al cuarto piso, 0'50.

Teatro Cómico

Funciones para esta noche: A las ocho y quince *Los boquerones.* A las nueve y quince minutos *El toque de ranchero.* A las diez *Los kurdones.* A las once *El figón de las desdichas.* El ilusionista señor Altadill. Entrada de galería, 15 céntimos.

El Invenible,

Café cantante, San Juan 23. Función diaria. Entrada, al consumo.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 9 á las 10 m.

Organízase en Barcelona un meeting anarquista monstruo, al que concurrirán de todos los puntos de España y sociedades obreras de estas ideas.

La *Gaceta* publica un decreto indultando de la pena de muerte al cabo de infantería sentenciado en la Coruña.

En Barcelona se han declarado en huelga algunos gremios.

Madrid 9 a las 12 15 m.

LOTERIA

En el sorteo verificado hoy, han sido agraciados los siguientes premios:

41 826 con 500 000 ptas. Sevilla. 3.561 con 250.000 » Fortuna. 8.035 con 125.000 » Málaga. 13.684 con 40.000 » 11.781 con 40.000 » 10.824 con 40.000 » 11.126 con 30.000 » 3.149 con 30.000 »

Madrid 9 a las 5'45 t.

La enfermedad vulgarmente llamada el trancazo causa extragos en muchas provincias.

Aumentó el desacuerdo entre las diversas fracciones republicanas.

Dícese que el gobierno ha adoptado precauciones militares en Madrid y algunas capitales de importancia.

En un teatro de Marsella se ha hundido una escalera, resultando 23 personas heridas y muchas contusas.

Bolsa de Madrid del día 9.

4 por 100 int. 76'60.

Id. amortizable 4 por 89'30.

Billetes hipotec. de Cuba, 406'35.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA



Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas las garantías para el comprador. Unico representante en Cádiz es el Sr. D. J. González, Ancha, 11.

GUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

CHRISTOFLE y C^o, en PARIS.

PERFUME AROMATICO

DELICADO

AGUA FLORIDA

MURRAY & LANMAN

SIEMPRE MANTENE SU POPULARIDAD. Cuidado con las Imitaciones.

DURADERO

REFRESCANTE Y

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Medallas de ORO

Recompensa de 13.603 francos

Medallas de ORO

QUINA-LAROCHE

VINO TÓNICO

El Quina-Laroché no es una preparación vulgar de vino de Quina; sino el resultado de estudios y de trabajos que han valido á su autor las mas lisonjeras recompensas. De un gusto muy agradable, el Quina-Laroché encierra todos los principios de las tres mejores quinas (Roja, Amarilla y Gris) y es indispensable para rehabilitar las fuerzas, combatir las Afecciones del Estómago, las Dispepsias, la Anemia, Calenturas por rebeldes que sean, etc.

PARIS, 21, rue Dronot, y en las Farmacias de este



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Vera Cruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cádiz el 20, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon, Puerto Limón, retorno por Cartagena, Sabanita, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Caouta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro miércoles á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Doce viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo,

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Malaga, Genta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

Salidas de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabella Católica, 3.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C^a

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana,

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El vapor de 5,000 toneladas y 3,000 caballos

Conde Wifredo,

capitán D. Juan Abrisqueta, saldrá de Cádiz el lunes 14 de Setiembre.

Admite pasajeros y carga para todos los puertos de su itinerario.

Consignatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Baños de mar en Chipiona.

Desde 1.º de Julio esta abierto al público el hermoso *Castillo Romano de Chipiona*, conocido por las principales familias andaluzas que concurren desde hace seis años á tomar baños en su hermosa playa.

Su inmejorable posición y su proximidad al mar lo hacen el mejor y mas cómodo Establecimiento balneario de Andalucía.

El Hotel está á cargo del dueño de la acreditada Fonda de Europa de Sevilla, donde informarán sobre los precios y demas condiciones.



Bazar Norte-Americano

Amargura y Rosario.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.

Las ventas son á los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Principe, número 7.—Cádiz.

Bazar Norte-Americano.

TESORO DE LA BOCA.—El mas superior de todos los dentífricos conocidos, segun testimonio de infinitas personas, cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca, dura un frasco cuatro meses: precio, 6 reales.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

SOLITARIA

CABEZA de la LOMERIZ

expelida en 2 horas por los

Globulos Secretan

Farmacéutico, Laureado, premiado con medalla UNICO REMEDIO INOFENSIVO INFALIBLE ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS POR MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.

LA UNION Y EL Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Marítimos.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, fábricas y máquinas.

Sub-director en Cádiz y su provincia, Linares, 2.

Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

La Cita, café y billar.—Depósito de vinos de Jerez, pago de Macharnudo, del señor don José Morantes, y de Manzanilla de Santúcar de los señores Rodríguez y Vinuesa. Venta al por mayor á precios de bodega.

Han llegado las galletas en cajas de lata á 6 reales una. Escritorio, Murguía, 28.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSAS CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



Mirtol del D^r Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de GLOBULOS usados con el mayor éxito en las

AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.

Los GLOBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis

de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los VERDADEROS GLOBULOS DEL D^r LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Exíjanse los Verdaderos GLOBULOS Linárix de CLIN y C^{ia}, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia.

Premiada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de

vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

De venta: En la droguería de la señora viuda de Ayala de Mendoza y en todas las farmacias

BAZAR INGLÉS,

Almacén de ferreteria al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón.

Colechones de muelle y de crin vegetal

Lámparas y candelabros

Baños, jarrós y cubos para tocador.

Batería de cocina.

Cubiertos de metal blanco y cuchillería.

Cepillos, plumeros, esponjas, hules y gutta-perchas.

Cocinas económicas.

Herrajes, herramientas

y clavazón.

Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.

Bombas y filtros para agua.

Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona

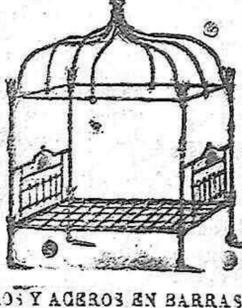
Cajas de hoja de lata.

Grifos de latón de varias clases.

Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.

Arcaes de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.



Gran Hotel de Europa,

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO

BERNARDINO RICCA.

SIERPES, 95.—SEVILLA.

Entre los establecimientos de su clase es uno de los mejores de Sevilla, hallándose situado en el punto mas céntrico y concurrido de la capital cerca de los despachos centrales de Ferrocarriles y edificios notables.

La misma casa tiene establecido un servicio de Omnibus é intérpretes á la llegada de los trenes: salón de lectura, y un magnífico jardín de plantas tropicales.